

**La inauguración del Museo Municipal, que deberá ser la expresión más viva de la historia y cultura local, constituye el tema de reflexión del Grupo Socialista en este número, y señala, además, que es un ejemplo sin precedentes de la rehabilitación de un edificio público. Por su parte, el Grupo Popular centra su análisis en la situación de Repsol Química y critica al equipo de Gobierno por rechazar la propuesta presentada al Pleno sobre esta cuestión.**

**Izquierda Unida comenta dos artículos de la Constitución en relación a dos acontecimientos de la vida política municipal: El nuevo Reglamento Orgánico y la rescisión de contrato a dos trabajadoras de la empresa de limpiezas. Por último, Iniciativa Ciudadana presagia densos nubarrones sobre nuestra Ciudad a propósito de las eventuales privatizaciones de empresas públicas.**

## El Museo Archivo de Puertollano

Que el socialismo está cambiando positivamente nuestra Ciudad es algo tan evidente que son cada vez menos las personas que lo ponen en duda. Y que esa política no sería posible sin la colaboración de los vecinos es un hecho constatado en el quehacer diario. Nada tan real y característico de nuestra colectividad como la ciudad que nos venimos dando desde hace más de 700 años, y que, desde hace 13, ofrece una fisonomía cada día más diferente.

Independientemente de que la ciudad haya cumplido una función militar, religiosa o mercantil, de que haya estado recogida por principios hierocráticos, señoriales o democráticos, el juramento comunal por la ayuda mutua y por la conservación del patrimonio colectivo ha sido una constante general.

En el caso de Puertollano, podemos afirmar y demostrar que nuestro espacio no ha pasado de la categoría de ciudad mercancía.

En el aspecto urbanístico, escasos, por no decir nulos, los edificios que nos recuerden la organización social y económica, las técnicas de trabajo, los lugares para el ocio, etc. de nuestros antepasados.

Ante este cuasi desierto patrimonial, fruto de una escasa visión política y del proceso de desarrollo urbano que busca las ventajas de la "economía de aglomeración", la inauguración de nuestro MUSEO-ARCHIVO, que deberá ser la expresión más viva de la historia y la cultura local, constituye un ejemplo sin precedentes de rehabilitación de un edificio público.

A los servicios de urbanismo de nuestro Ayuntamiento, a la dirección, profesorado, monitores y alumnos de la Escuela-Taller ejemplo del aprender haciendo arte-, a todos los que de una u otra manera nos han animado y asesorado, es menester mostrarles la gratitud general más sincera y profunda por haber contribuido a legar a la poste-

ridad un edificio público de gran valor histórico, hermoso y emblemático, que nos acerca a pueblos de mayor tradición artística, más ahidalgados, más cultos y más generosos.

Asumimos el reto de que su funcionamiento y las actividades que en él se desarrollen estén en consonancia con el esfuerzo realizado, con las esperanzas abiertas y con la responsabilidad que este pueblo se merece. ■



**Casimiro Sánchez Calderón**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

## El Futuro de Repsol Química

Estamos viviendo los puertollanenses un otoño de gran preocupación. La inacabable resolución del problema de ENFERSA y la casi segura desaparición de REPSOL QUÍMICA como tal, son motivos que justifican sobradamente, no sólo la preocupación, sino la crispación de unos trabajadores y de un pueblo que no entiende ni le es posible comprender la pasividad y la incapacidad de una Administración que hace poco o nada para evitarlo.

En el Pleno que la Corporación celebró el pasado 29 de octubre, el Grupo Popular presentó una propuesta que, debidamente argumentada, demostró que la Compañía estaba dedicada a potenciar el complejo petroquímico de Tarragona, en detrimento de Puertollano que verá cómo sus unidades más antiguas se pararán. Nosotros pensamos y ¡ojalá nos equivoquemos!, que la ac-

tual plantilla de 809 trabajadores, en un plazo relativamente corto, podría quedar reducida a poco más de 100 personas.

Esta situación de gravedad evidente hay que denunciarla y no caer en un silencio que sería irresponsable.

Por eso pedíamos el apoyo de todos los Grupos Políticos para dirigirse al Presidente de nuestra Comunidad para que defienda, con todos los medios a su alcance, que son muchos, la estabilidad de nuestro complejo petroquímico.

Se trataba por lo tanto de una propuesta razonable y razonada, apoyada por toda la oposición y, como era fácil adivinar, rechazada por el Grupo Socialista que, con feo estilo, recordando comportamientos que esperábamos no se repitieran, al carecer de argumentos y muy en línea con la trashed escuela guerrista, nos acusan de ca-

tastrofistas identificando la derecha con el capital. Estos señores, además de perder una vez más los buenos modos, pierden también la memoria, pues hay que recordarles que hoy el gran capital está manejado por el Partido Socialista, y los grandes capitalistas son los dirigentes de su partido. ■



**Gabriel Rodado Fernández**  
Portavoz del Grupo Municipal Popular

## Un denso nubarrón sobre nuestro futuro

Nuestra Ciudad tiene la inmensa suerte de contar con el Complejo Industrial más importante de la Región, constituido en su mayor parte por empresas públicas. Para todos los puertollanenses viene constituyendo motivo de orgullo contar en nuestra localidad con empresas públicas tan importantes como Repsol Petróleo, Repsol Química, Repsol Butano o Encasur, y nuestra máxima ambición ha sido y sigue siendo la conservación de nuestro Complejo, a cuya suerte tan estrechamente está ligada la de nuestra Ciudad.

Nuestro Complejo Industrial, no sólo emplea a una gran parte de los trabajadores de Puertollano y su comarca, sino que también ha inducido la creación de una serie de empresas privadas que emplean la casi totalidad del resto de los trabajadores locales.

Su creación obedece al sistema econó-

mico que se generaliza en el Mundo tras la Segunda Guerra Mundial. Tras este luctuoso acontecimiento surge la llamada Economía Mixta, basada tanto en la iniciativa privada como en la pública, y los Estados se afanan por crear nuevas empresas con el propósito de suplir las deficiencias de la iniciativa privada y alcanzar el objetivo del pleno empleo. Este sistema tiene como consecuencia dar al Mundo la etapa de prosperidad para todos más importante que ha conocido la Historia.

El péndulo de ésta, sin embargo, está produciendo en nuestros días una tendencia de signo contrario que persigue anular la iniciativa pública para dejar en manos de la privada todo lo que concierne a la producción de bienes y servicios. Efecto de esta tendencia viene siendo la ola de privatizaciones y reprivatizaciones de empresas públicas que se está produ-

ciendo en el Mundo. En la creencia de que el Estado es un mal empresario, se venden las empresas públicas creadas con anterioridad, a nuestro modo de ver sin prevenir sensatamente las consecuencias que ello comporta.

El fenómeno de las privatizaciones ha llegado a nuestro País. La prensa española está haciéndose eco del mismo. En la prensa, destacados personajes del Partido Socialista y del Partido Popular vienen entablando un diálogo, que no discusión, con clarísimos mensajes a favor de producir una rápida oleada privatizadora de las empresas y entidades financieras públicas españolas. Se habla de vender en breve plazo, no ya las empresas públicas no rentables, como Santa Bárbara, Bazán, Hunosa o Ensidesa, sino también las rentables o con razonables expectativas de serlo, como Repsol, Iberia, Aviaco, Endesa, Telefónica, Tabaca-

## Dos artículos de la Constitución

El próximo 6 de diciembre, nuestra Constitución cumple 14 años, y quiero traer aquí dos de sus artículos, por su relación directa con algunas de las actuaciones de Izquierda Unida en los últimos acontecimientos de la vida política municipal.

ARTICULO 23.1:

"Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos DIRECTAMENTE o por medio de sus representantes libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal".

Cuando desde Izquierda Unida planteamos dos enmiendas al nuevo Reglamento Orgánico Municipal, y pedíamos en una de ellas la posibilidad de que los ciudadanos y ciudadanas de Puertollano pudiesen participar en los Plenos, de forma individual o colectiva, previa petición por escrito al Sr. Alcalde no hacíamos más que pedir que se aplicase sin restricciones al artículo 23.1 de nuestra Constitución, o acaso, ¿no es el Pleno de la Corporación y los asuntos que en él se debaten "un asunto público"?

ARTICULO 35.1:

"Todos los españoles tiene el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión y oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en NINGUN caso pueda hacerse DISCRIMINACION por razón de sexo".

Es necesario recordar ahora, la denuncia que desde el Área de la Mujer de Izquierda Unida, hicimos los últimos días: una empresa concesionaria de un servicio municipal, la empresa CESP, S.A., se permite el lujo de no renovar el contrato a dos trabajadoras, por el mero hecho de ser mujeres.

No es la primera vez que desde nuestra formación política hemos tenido que denunciar algún tipo de discriminación por razón de sexo, y en alguna otra ocasión nuestro Ayuntamiento tenía la responsabilidad, (recordemos el caso de las "jardineras", del pasado mes de mayo).

Las mujeres, el 50% de la población, para conseguir un derecho incontestable, recogido en nuestra Constitución, debemos estar siempre defendiendo ese derecho, denunciando la discriminación, elaborando Planes de Igualdad, (Nacionales, Regionales, Locales), quizás deberíamos preguntarnos: ¿Cuándo dejará de ser necesario recordar el articulado de nuestra Constitución a los máximos responsables en velar por su cumplimiento?

Nos gustaría en Izquierda Unida que en el próximo "Cumpleaños Constitucional", en nuestro pueblo no tengamos que recordar ningún otro artículo olvidado. ■



**Paula Fernández Pareja**  
Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida



**Francisco Barrios Vizuet**  
Portavoz del Grupo Municipal de Iniciativa Ciudadana